



Circular de Economía

**Política Económica de Urgencia:
Medidas tomadas contra la propagación e
impacto del COVID-19 por los países de la UE**

Barcelona, 7 de abril de 2020

La Comisión Europea ha publicado un índice con un resumen de todas las medidas económicas tomadas por los países de la Unión Europea para hacer frente a los efectos y consecuencias económicas causadas por la crisis del Covid-19.

Las medidas, a las que podréis tener acceso a través del enlace que se adjunta en esta circular, aparecen clasificadas en una mesa según las categorías siguientes: (i) medidas de gasto, (ii) medidas fiscales, (iii) medidas sectoriales, regionales, u otras que fiscal, (iv) cualquier otra medida.

La tabla reporta medidas con una (potencial) relevancia directa para la supervisión económica y fiscal. Esto incluye medidas en el gasto (por ejemplo, mayor gasto en salud, derechos laborales extraordinarios de corta duración) o en los ingresos (por ejemplo, moratorias fiscales) al margen del presupuesto, medidas concretas de ciertos sectores o regiones de la economía, así como otras medidas relevantes desde una perspectiva macroprudencial (por ejemplo, garantías públicas, medidas de apoyo bancario, medidas del banco central nacional).

Muchos Estados Miembros también han tomado medidas preventivas en la forma de directrices generales al público, prohibiciones de viajar, estableciendo registros centrales, cerrando universidades y escuelas, recontratar enfermeras jubiladas, etc. Algunas de estas medidas podrían tener efectos secundarios con implicaciones macroeconómicas y presupuestarias, por lo tanto, no se tendrían que incluir en la tabla.

https://www.foment.com/wp-content/uploads/2020/04/Coronavirus-policy-measures_2-April_17h30.pdf